



BONOS DEL TESORO Y LETRAS DE TESORERÍA INFORME DE COLOCACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2011

Bonos del Tesoro:

El Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 54-2010 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Once”, aprobó la emisión, negociación y colocación de bonos del tesoro, hasta por el monto de Q5,681.0 millones para financiar el presupuesto en el presente ejercicio fiscal (Nuevo Endeudamiento).

Asimismo, dicho Decreto facultó al Ministerio de Finanzas Públicas a emitir, negociar y colocar bonos del tesoro, hasta por un monto de Q3,919.0 millones, equivalente a los vencimientos de bonos programados para el ejercicio fiscal 2011, derivados de colocaciones realizadas en ejercicios anteriores.

Además autorizó la emisión, negociación y colocación de los Bonos de Reconstrucción que quedaron pendientes de colocar en el año 2010, regidos bajo el Decreto 53-2010, por un monto de Q9.1 millones.

En ese sentido la aprobación de bonos para el año 2011 ascendió en total a Q9,609.1 millones tal como se detalla en el cuadro que se presenta a continuación:

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Autorizados para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Once En Quetzales

Tipo de Bono	No. Decreto	Autorizado
i) Bonos del Tesoro para el financiamiento del presupuesto 2011.	54-2010	Q5,681,000,000.00
ii) Bonos del Tesoro para el pago de emisiones realizadas en ejercicios anteriores (Roll Over).	54-2010	Q3,919,046,000.00
iii) Bonos de Reconstrucción pendientes de colocar al 31/12/2010.	53-2010	Q9,056,476.91
TOTAL		Q9,609,102,476.91

El 23 de noviembre de 2011 se concluyó con la colocación de los bonos del tesoro antes referidos, habiéndose adjudicado con cargo al Decreto No. 54-2010 Q9,600,045,197.60,



quedando pendiente de colocar Q802.40. En tanto, con respecto a la disponibilidad a cargo del Decreto No. 53-2010, fueron colocados Q9,050,656.66, quedando un saldo de Q5,820.25; por lo que el monto total colocado fue de Q9,609,095,854.26.

Los bonos del tesoro fueron ofertados en el mercado local a través de subastas y licitaciones públicas, en quetzales a plazos de 3, 7, 10, 12 y 15 años y en dólares de los Estados Unidos de América, a plazos de 3, 6, 10, 12 y 15 años, mediante la realización de cincuenta y siete eventos, habiéndose recibido demandas por alrededor de Q15,130.7 millones (en moneda nacional y extranjera), un 157% con respecto al monto colocado.

El 85% de las colocaciones se hicieron a plazos iguales o mayores a 10 años. Cabe indicar que tal como sucedió en los dos años previos, se realizaron colocaciones al plazo de 15 años. Esto permite mejorar el perfil de vencimientos de la deuda pública y pone en evidencia la confianza de los inversionistas en el mantenimiento de la sostenibilidad fiscal y de la estabilidad macroeconómica en el mediano plazo.

El 74% de las colocaciones se realizó en moneda nacional (Q7,120.2 millones), a una tasa de interés promedio de 9.14% y a un plazo promedio de 12.7 años; mientras que el 26% se colocó en dólares de los Estados Unidos de América (US\$317.6 millones equivalentes a Q2,488.8 millones) a una tasa de interés promedio de 5.17% y a un plazo promedio de 9.8 años. La concentración de las colocaciones mayoritariamente en moneda local, permite moderar la exposición al riesgo cambiario del portafolio de deuda pública.

A continuación se presenta un cuadro con las condiciones financieras promedio de las colocaciones de bonos.

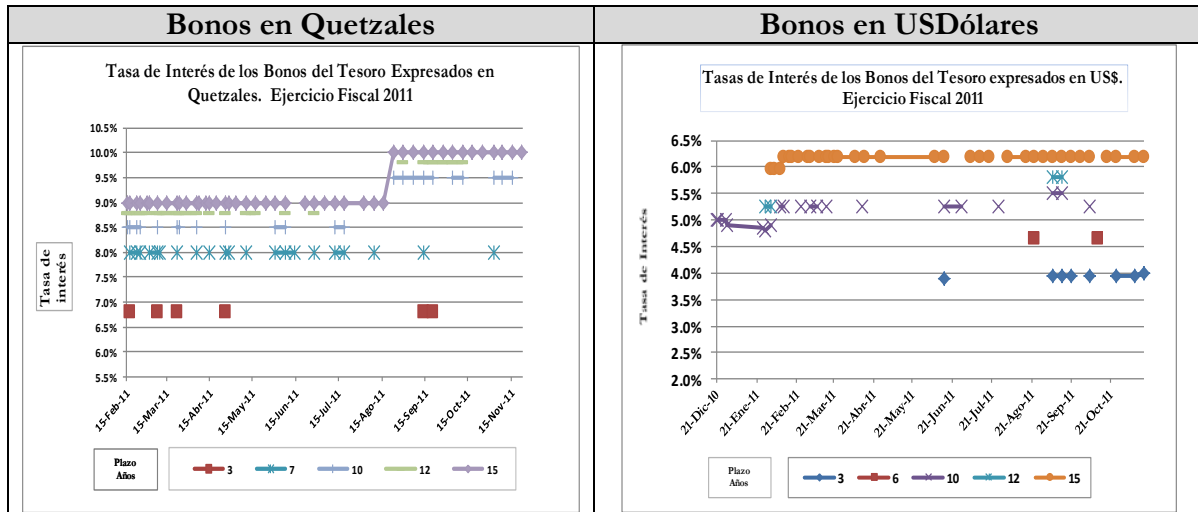
**Características financieras de los
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala
Colocados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
En millones**

Plazo en años	Cantidad Quetzales	Tasa promedio	Cantidad US\$	Tasa promedio
3	85.22	6.80%	107.44	3.95%
6	N.D.	N.D.	1.03	4.65%
7	589.80	8.00%	N.D.	N.D.
10	971.10	9.09%	40.21	5.14%
12	1,864.65	9.01%	47.77	5.36%
15	3,609.47	9.47%	121.16	6.18%
Total	7,120.24	9.14%	317.61	5.17%

N.D.: Plazos no disponibles para esta moneda.



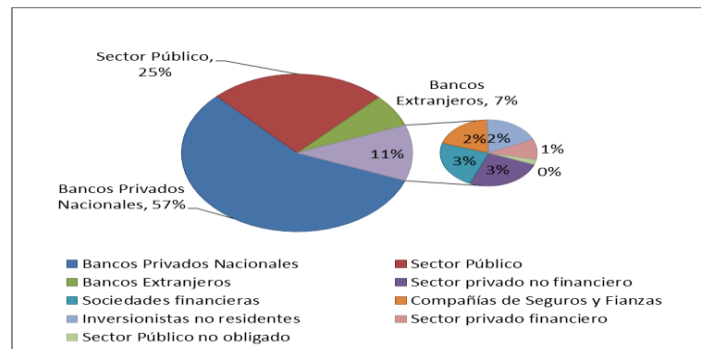
El comportamiento de las tasas de interés de los bonos del tesoro durante el período evaluado se mantuvieron estables, sin mostrar indicios de volatilidad o incertidumbre en el mercado, tal como se muestra en las gráficas siguientes:



Los principales inversionistas de bonos del tesoro en el año 2011 fueron los bancos privados nacionales con 57% del monto total, seguido por las entidades del sector público con 25%.

A continuación se presenta una gráfica que detalla los inversionistas que adquirieron los bonos del tesoro según el sector al que pertenecen.

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Colocaciones Clasificadas por Sector al que Perteneció el Inversionista Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011





En el año 2011 se tenía programado el pago de vencimientos de bonos del tesoro colocados en ejercicios anteriores por un monto de Q3,919.0 millones, del cual el 84.3% correspondió a bonos colocados en moneda extranjera, incluido el pago del Eurobono por US\$325.0 millones, colocado en el año 2001 en el mercado internacional, a un plazo de 10 años y una tasa de interés del 10.25%.

En el cuadro que se muestra a continuación se presentan las condiciones financieras promedio ponderadas a las que fueron colocados, en años anteriores, los bonos cuyo vencimiento se registró en el año 2011; así como las condiciones financieras que se consiguieron en el presente año en el proceso de refinanciación de dichos vencimientos.

Bonos del Tesoro
Situación financiera de vencimientos y su refinanciación
Ejercicio Fiscal 2011
En millones.

Plazo	Moneda / %	Monto		Tasa de interés
		Moneda Original	Eq. Q.	
Vencimientos del Año 2011				
10 años	US\$ / 84.3%	410.2	3,302.3	9.89%
7 años	Q / 15.7%	616.7	616.7	9.99%
Total			3,919.0	
Refinanciamiento de los vencimientos (Roll Over 2011)				
8.4 años	US\$ / 35.5%	177.4	1,390.0	4.97%
13.4 años	Q / 64.5%	2,529.0	2,529.0	9.50%
Total			3,919.0	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los Q3,919.0 millones de vencimientos registrados en el año 2011 fueron colocados originalmente en su mayor parte (84.3%) en dólares de los Estados Unidos de América, mientras que en su refinanciamiento se lograron colocaciones del 64.5% en moneda local, lo que permite mitigar el riesgo cambiario de la deuda pública. No hubo necesidad de refinanciar el Eurobono (colocado en dólares), a través de una nueva emisión en el mercado internacional, lo que demuestra la capacidad del país de generar el suficiente ahorro interno para financiar el presupuesto público, sin necesidad de recurrir a Euromercado.

El plazo de las colocaciones en dólares disminuyó en 1.6 años (10-8.4 años) en el proceso de refinanciamiento, pero la tasa de interés registró un descenso del 50% con respecto a la tasa



originalmente contratada. Por su parte las colocaciones en quetzales duplicaron el plazo mejorando el perfil de vencimientos de la deuda, y además registraron una disminución en la tasa de interés de 50 puntos básicos.

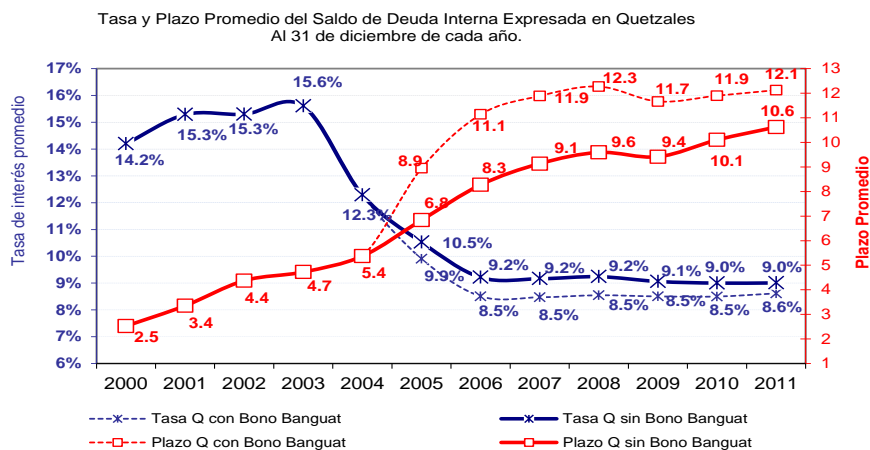
En lo que respecta al saldo de la deuda pública bonificada éste registró un incremento neto en Q5,690.1 millones, desagregado en la siguiente forma:

Saldo de la Deuda Pública Bonificada Ejercicio Fiscal 2011 En millones

Descripción	Bonos Internos Q.	Eurobonos		Total Q.
		Q. Equiv.	USDólares	
Saldo inicial al 31/12/2010	36,769.1	7,585.3	955.0	44,354.4
+) Colocaciones	9,609.1	0.0	0.0	9,609.1
Subtotal	46,378.2	7,585.3	955.0	53,963.5
-) Vencimientos	1,303.7	2,615.3	325.0	3,919.0
Saldo Final al 31/12/2011*	45,074.5	4,970.0	630.0	50,044.5

*Proyectado.

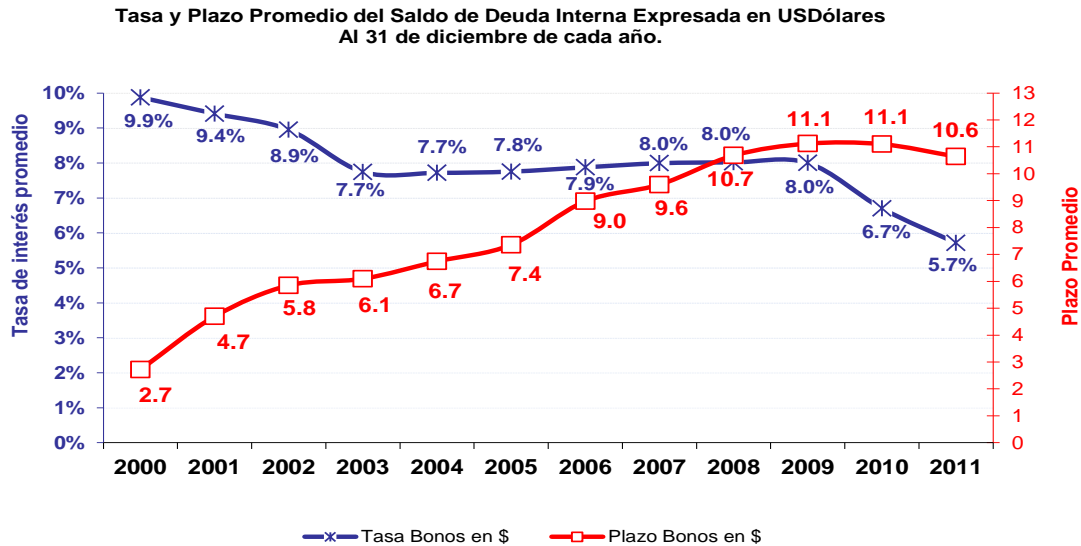
En la siguiente gráfica se puede observar que el plazo promedio de la deuda bonificada interna en quetzales al 31 de diciembre de 2011 es de 10.6 años. Asimismo, el costo promedio se sitúa en 9.0%; con resultados similares con respecto al cierre del año pasado (lo anterior sin tomar en cuenta dentro de los promedios los bonos entregados al Banco de Guatemala). Por lo tanto, lo que se persigue es mantener la política de aumento de la madurez del portafolio y sin que esto afecte significativamente el costo de financiamiento.



De igual manera, en la gráfica siguiente se observa la tendencia presentada para deuda bonificada interna expresada en dólares de los Estados Unidos de América. En ésta se visualiza



un aumento progresivo del plazo promedio, mientras que la tasa de interés manifiesta una notable mejoría.



Letras del Tesoro:

El artículo 53 del Decreto Número 54-2010 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011”, facultó al Organismo Ejecutivo para que a través del Ministerio de Finanzas Públicas realizara las colocaciones de Letras de Tesorería para el Ejercicio Fiscal 2011, hasta por un monto equivalente al 20% (Q8,411.1 millones) de los ingresos corrientes contemplados en dicho presupuesto.

Las letras de tesorería no habían sido emitidas por el MFP desde el año 2003; sin embargo, la coyuntura del presente ejercicio fiscal caracterizado por la ejecución desde principios de año del plan de aprovisionamiento para el pago del Eurobono (US\$325.0 millones) y el retraso en la aprobación legislativa de préstamos externos, generó deficiencias estacionales en la caja fiscal, lo que derivó en la necesidad de emitir las letras de tesorería.

La colocación de las letras inició el 6 de junio y finalizó el 31 de octubre de 2011, habiéndose colocado un valor nominal de Q1,192.5 millones, de los cuales se recibió en términos efectivos Q1,167.0 millones; es decir que el Ministerio de Finanzas Públicas reconoció un descuento de Q25.5 millones.

Del total de letras de tesorería colocadas Q1,000.0 millones vencieron el 5 de diciembre de 2011, y Q192.5 millones el 19 de diciembre del mismo año. El rendimiento nominal promedio ponderado anual al que fueron colocadas fue de 5.73%.